

BERNARDO FEJOO SÁNCHEZ
ENRIQUE PEÑARANDA RAMOS

Directores

Teoría y práctica de los DELITOS ECONÓMICOS

*Hacia una racionalización de la protección penal del
orden socioeconómico*

LEOPOLDO PUENTE RODRÍGUEZ

Coordinador

ditorial
IB de **f**
Montevideo - Buenos Aires

2025

Julio César Faira - Editor

ÍNDICE

PRESENTACIÓN DE LA OBRA

Enrique Peñaranda Ramos
Bernardo Feijoo Sánchez

1. Concepto, alcance y contexto del Derecho Penal económico	XVIII
2. Problemas de parte especial	XX
2.1. Delitos en el ámbito de sociedades mercantiles y en la gestión de patrimonio ajeno.....	XX
2.2. Delitos de abuso de mercado	XXII
2.3. Corrupción y fraude en el ámbito deportivo	XXIII
3. Propuestas de criminalización	XXIV
4. Consecuencias jurídicas en el ámbito del Derecho penal económico y de empresa.....	XXIV

CONCEPTO, ALCANCE Y CONTEXTO DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO

UN CONCEPTO DOGMÁTICO DEL DERECHO PENAL ECONÓMICO

Percy García Cavero

1. Las primeras formulaciones.....	4
2. El criterio criminológico.....	6
3. El criterio procesal	8
4. El criterio del bien jurídico protegido	9
5. Propuesta personal: el criterio del contexto de regulación	12
<i>Bibliografía</i>	18

LOS DELITOS ECONÓMICOS FRENTE
A LA TEORÍA DE LA PENA

*Méditations hégéliennes a propósito de la
reciente metamorfosis del Derecho penal chileno*

Juan Pablo Mañalich R.

1. Introducción y sinopsis: la delincuencia económica como desafío para la teoría de la pena	27
2. Los delitos económicos, entre la criminología y la dogmática	30
2.1. ¿La delincuencia económica como criminalidad de cuello blanco o como criminalidad corporativa?..	30
2.2. ¿El concepto de delito económico como herramienta para la dogmática de la parte especial?	31
3. Los delitos económicos como categoría penológica ..	36
3.1. El criterio del aprovechamiento de una posibilidad agencial o estructural, jurídicamente reconocida, para la obtención o el ejercicio de poder económico..	36
3.2. El diagnóstico de la inadecuación del régimen penal común	38
4. La delincuencia económica en el foro de la teoría de la pena	41
4.1. Los delitos económicos, entre la prevención general intimidatoria y la retribución	41
4.2. La pena retributiva entre el derecho abstracto y la eticidad	45
4.3. Impunidad y anomia	49
4.4. El (cualificado) “potencial anómico” de la delincuencia económica.....	53
5. La punición por delitos económicos bajo la crisis de la sociedad de mercado.....	56
5.1. La inestabilidad normativa de la “sociedad burguesa”	56
5.2. El derecho penal de una sociedad de mercado... ..	60
5.3. El desconocimiento de una corresponsabilidad social por la delincuencia económica.....	62
5.4. El recordatorio de la inadecuación retributiva de la represión punitiva de la delincuencia “no económica”	67
<i>Referencias bibliográficas.....</i>	69

LA PROTECCIÓN PENAL DEL ORDEN SOCIOECONÓMICO
 POSTGLOBALIZACIÓN Y SU INCIDENCIA SOBRE LA
 RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS EMPRESAS
 Y SUS ADMINISTRADORES

Silvina Bacigalupo

1. Introducción. El orden socioeconómico y la Agenda 2030	75
2. Escenario normativo de la gobernanza corporativa responsable y sostenible	78
3. El rol de las empresas y el marco jurídico de gobernanza	82
4. Cambio de paradigma de la gobernanza empresarial: los deberes de los administradores y su incidencia en el ámbito del derecho penal.....	90
5. Conclusiones	95
<i>Bibliografía</i>	96

PROBLEMAS DE PARTE ESPECIAL

I

DELITOS EN EL ÁMBITO DE
 SOCIEDADES MERCANTILES Y EN
 LA GESTIÓN DE PATRIMONIO AJENO

¿IRRELEVANCIA DEL DELITO DE
 IMPOSICIÓN DE ACUERDOS ABUSIVOS?
 CASUÍSTICA Y SENTIDO

Fernando Londoño Martínez

1. Introducción.....	103
2. Sentido y casuística elemental.....	104
2.1. Sentido de protección de la figura	107
2.2. Esquemas de casos paradigmáticos.....	108
3. Tres alternativas de reticencia: mínima intervención, tipicidad y no redundancia	110
3.1. ¿Mera criminalización del abuso del derecho? ..	110
3.2. ¿Vaguedad del delito de acuerdo abusivo?.....	111
3.3. ¿Redundancia? Sobre la relación con la administración desleal	112
4. Conclusiones	119
<i>Bibliografía citada</i>	119

¿RESPONSABILIDAD POR *GREENWASHING*?

*Un análisis sobre el encaje del falseamiento
de la información no financiera en el
artículo 290 del Código Penal*

Ana Belén Valverde-Cano

1. Introducción.....	121
2. La obligación de revelar información sobre sostenibilidad y diversidad	122
3. Relevancia penal de los falseamientos de la información de sostenibilidad ex art. 290	126
1. ¿El objeto del falseamiento puede incluir el EINF?..	127
2. ¿En qué casos constituye un falseamiento que infringe un deber de veracidad?.....	129
3. ¿El falseamiento del EINF puede ser idóneo para causar un perjuicio económico?	133
4. ¿Debemos tomarnos más en serio la transparencia empresarial en materia de sostenibilidad?	145
1. Sobre la eliminación del requisito de “idoneidad para provocar un perjuicio patrimonial” del art. 290 CP	146
2. Sobre la ampliación del objeto material del art. 290 CP.....	147
5. Conclusión	148
<i>Bibliografía</i>	148

ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO EN EL
CP ARGENTINO: ¿DELITO DE DOMINIO, DE
INFRACCIÓN DE DEBER O “INTERMEDIO”?

Patricia Gallo

1. Introducción.....	155
2. ¿La “administración fraudulenta”, nunca es un delito de dominio?	160
3. ¿Cuál es la naturaleza, contenido y alcance del deber de lealtad (o fidelidad) del administrador fraudulento?	165

4. ¿Puede considerarse la “administración fraudulenta” un delito “intermedio” entre el delito de infracción de deber y el delito de dominio?.....	171
4.1 Relación entre los componentes típicos de “infracción de deber” y de dominio	171
4.2. La “administración fraudulenta” no es un delito “híbrido” o “intermedio”	176
5. La “administración fraudulenta” como delito de posición.....	181
<i>Bibliografía</i>	186

II

DELITOS DE ABUSO DE MERCADO

CUESTIONES BÁSICAS DE LAS MANIPULACIONES
INFORMATIVAS DESDE LA PERSPECTIVA DEL
CÓDIGO PENAL ESPAÑOL (ART. 284.1.2º)

Bernardo Feijoo Sánchez

1. Consideraciones generales sobre las manipulaciones informativas. El bien jurídico protegido y la manipulación como injusto.....	191
1.1. Los delitos de manipulaciones como modalidad de abuso de mercado	191
1.2. Especial referencia a la confianza.....	197
1.3. La protección de los inversores	199
1.4. El bien jurídico de los delitos de manipulación informativa	202
1.5. La manipulación como injusto	206
2. ¿Es el art. 284.1.2º CP un tipo mixto alternativo? ...	206
3. ¿Qué papel desempeña el requisito típico de la transmisión de señales falsas o engañosas?.....	218
4. El tipo subjetivo del delito de manipulaciones informativas. Especial referencia al elemento subjetivo de ofrecer a sabiendas datos económicos total o parcialmente falsos.....	233
5. Conclusión	237
<i>Bibliografía</i>	239

NEGOCIANDO EN LA SOMBRA: INTELIGENCIA
ARTIFICIAL, ALTA FRECUENCIA Y DESAFÍOS
PARA EL DERECHO PENAL ECONÓMICO

Andrea Bravo Bolado

1. Punto de partida: el impacto de la IA en los mercados.....	243
2. El fenómeno: el HFT, ¿qué IA y qué algoritmos?	244
3. Dos posibles problemas con relevancia penal.....	251
3.1. El problema de la habitación china. ¿Cómo saber si se afecta la integridad del mercado? Afectación del concepto de información relevante/ inversor razonable.....	251
3.2. El problema de la imprevisibilidad del resultado y el elemento subjetivo.....	259
4. La regulación	269
4.1. La regulación sobre el HFT: normativa MIFID ..	270
4.2. La regulación de abuso de mercado comunitaria	273
4.3. La regulación penal española: los delitos contra el mercado	274
4.4. La legislación de sobre la inteligencia artificial....	279
5. Ineficiencias de la normativa (los tres errores del legislador).....	281
1. No acoger la modalidad imprudente.....	281
2. Exacerbar la tendencia hacia los delitos de resultado.....	282
3. Falta de consideración del cambio de paradigma de inversor y de mercado	282
6. Reflexión final: ¿qué estamos protegiendo?	284
<i>Bibliografía</i>	288

III

CORRUPCIÓN Y FRAUDE
EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

ALGUNAS NOTAS SOBRE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN
EN LOS NEGOCIOS Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Julio Díaz-Maroto y Villarejo

1. Introducción.....	295
2. Los delitos de corrupción en el deporte	299
3. Tipificación expresa. El art. 286 bis del Código Penal.....	302

3.1. Análisis del tipo penal	310
4. Las “primas a terceros”	312
5. Las personas jurídicas.....	317
6. Los tipos agravados	319
7. Penalidad	322
<i>Bibliografía específica citada</i>	326

ENTRE LA ESTRATEGIA Y LA ESTAFA: LA
TIPICIDAD DE LAS APUESTAS DEPORTIVAS
CON INFORMACIÓN CIERTA

David Gallego Arribas

1. Introducción a los supuestos de “información cierta” ..	335
2. Los elementos definitorios del contrato de apuesta ..	338
3. La subsunción (o no) de los hechos en el delito de estafa	341
3.1. El histórico entendimiento de las trampas en el juego como delito de estafa	341
3.2. El carácter bastante del engaño como requisito esencial del tipo de estafa.....	342
3.3. El carácter bastante del engaño y los deberes de autoprotección de la víctima.....	346
4. Recapitulación y aplicación a los supuestos planteados.....	356
<i>Bibliografía</i>	361

PROPUESTAS DE CRIMINALIZACIÓN

LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS ÁRBITROS
EN EL EJERCICIO DE SU ACTIVIDAD COMO
ALTERNATIVA A LA JURISDICCIÓN

Leopoldo Puente Rodríguez

1. Introducción	365
2. El arbitraje y su poder	366
3. El marco jurídico del arbitraje	373
4. Responsabilidades penales expresamente contempladas	376
5. Otras posibles responsabilidades penales	384
6. Conclusiones	393
<i>Bibliografía</i>	394

CONSECUENCIAS JURÍDICAS
EN EL ÁMBITO DEL DERECHO
PENAL ECONÓMICO Y DE EMPRESA

LA DESPENALIZACIÓN DEL DECOMISO

Mario Maraver Gómez

1. Introducción.....	401
2. El decomiso como instrumento de lucha contra la delincuencia organizada y la delincuencia económica.....	403
3. Hacia la ampliación y despenalización del decomiso..	405
3.1. El decomiso ampliado y la rebaja del estándar probatorio.....	405
3.2. El decomiso sin condena y su relación con el decomiso civil.....	409
3.3. El decomiso de patrimonio no explicado.....	420
4. Implicaciones de la despenalización del decomiso ...	422
4.1. Derechos y garantías procesales aplicables al decomiso.....	422
4.2. Sobre la naturaleza jurídica del decomiso.....	438
4.3. La posición del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo.....	445
4.4. Principios y derechos reguladores del decomiso según la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.....	451
5. Conclusiones.....	462
<i>Bibliografía</i>	468

RESPONSABILIDAD CIVIL *EX DELICTO* DE LA
EMPRESA: TRES CUESTIONES NO RESUELTAS

Marta Pantaleón Díaz

1. ¿Puede moderarse por culpa concurrente del perjudicado la responsabilidad civil subsidiaria de la empresa sin moderar a la vez la de su empleado, autor del delito?	476
2. ¿Opera la responsabilidad civil subsidiaria del art. 120.4 del Código Penal en supuestos de acoso laboral o sexual entre empleados de la misma empresa?	481
3. ¿En qué momento se interrumpe la prescripción contra la empresa responsable civil subsidiaria?.....	485
<i>Bibliografía citada</i>	488